

## AGENDA

### COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

#### VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**Fecha** : Miércoles, 10 de febrero de 2021  
**Hora** : 2:00 p.m.  
**Sala** : Plataforma Microsoft Teams (Virtual)

#### I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 3 de febrero de 2021

#### II DESPACHO

- 2.1 Documentos recibidos al 8 de febrero de 2021.
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

#### III INFORMES

#### IV PEDIDOS

#### V ORDEN DEL DÍA

##### 5.1. Sustentación de proyectos de ley

5.1.1 Proyecto de ley N° 6766/2021-CR, en virtud del cual se propone establecer que la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP registre los bienes muebles vinculados con la actividad minera que se encuentra en el régimen general y con la actividad de la construcción.

Autor: **Congresista Miguel Angel Vivanco Reyes**

5.1.2 Proyecto de ley N° 6953/2021-CR, en virtud del cual se propone incentivar las inversiones en Recursos Energéticos Renovables destinados a la generación de energía en el mercado eléctrico peruano.

Autor: **Congresista Alberto de Belaunde de Cárdenas**

##### 5.2 Invitaciones a informar

- JAIME RAUL MENDOZA GACON, Presidente del Consejo Directivo de OSINERGMIN.
- HUMBERTO MONTES CHÁVEZ, Presidente del Directorio de Electro Oriente S.A.
- ARTURO LEONARDO VÁSQUEZ CORDANO, Presidente del Directorio de Electrocentro S.A.

Temas a informar:

- Problemas que se vienen presentando en el suministro eléctrico por parte de las empresas Electro Oriente S.A. y Electrocentro S.A., que viene afectando a las poblaciones de las diversas provincias del departamento de Loreto, así como en diversos distritos y provincias de la selva central del departamento de Junín.
- Denuncia presentada por Gepsi Selva SAC sobre presuntos actos de corrupción en el Concurso Público N° 017-2020.EO-L “Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para las Instalaciones de Electro Oriente S.A.”

**5.3 Predictámenes**

- 5.3.1 Debate del predictámen de los Proyectos de Ley 2870/2017-CR, 3137/2017-CR, 3238/2018-CR, 3983/2018-CR y 4164/2018-CR, mediante el cual se propone una Ley que regula las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en el territorio nacional, para proteger y promover la industria minera a pequeña escala.